

## MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD EN LA FERIA DE CÓRDOBA

Para facilitar el disfrute de la Feria de Nuestra Señora de la Salud a personas con discapacidad desde el Ayuntamiento de Córdoba se implementan las siguientes medidas:

### 1.- Discapacidad visual

a) Introducción de un código Navilens en toda la publicidad de la Feria para que personas con discapacidad visual o baja visión puedan acceder a información básica sobre la misma. Este código tiene además utilidad turística ya que traduce dicha información a 36 idiomas descargando la aplicación NavilensGo.

b) En la calle del Potro, dentro del recinto de El Arenal, existe una zona con pavimento podotáctil direccional para que aquellas personas que usen bastón blanco (o blanco y rojo) puedan desplazarse con seguridad a lo largo de toda la calle.

### 2.- Movilidad reducida

a) Se habilitan 2 zonas de estacionamiento reservadas y señalizadas con vigilancia en una zona destinada a tal efecto junto a la Ciudad del Feriante (próxima al estadio de fútbol), y otra a espaldas del estadio, de carácter gratuito, destinada a vehículos de personas con discapacidad poseedoras de la tarjeta azul de estacionamiento. La entrada a ambas zonas se realiza a través de la calle José Ramón García Fernández:  
<https://maps.app.goo.gl/rFFvZA1iPCUSdLhA9>.

Del mismo modo existe un aparcamiento público de pago al otro lado de la autovía A-4 que dispondrá igualmente de plazas específicas para personas con movilidad reducida.

b) Las casetas deberán disponer de rampa de acceso en la entrada, tramo de barra baja y aseo adaptado para que sean accesibles a personas usuarias de silla de ruedas, de acuerdo con lo establecido en las bases que regulan su instalación y uso.

c) Además de los aseos adaptados disponibles en las casetas se habilitan:

- 2 más fijos practicables junto a la calle del Infierno (en los que las personas usuarias de sillas de ruedas pueden necesitar apoyo puntual para el acceso) con un servicio de limpieza específico continuo, uno para hombres (a la altura de la calle Tendillas: <https://maps.app.goo.gl/vVvgT16yi24k3bro6>) y otro para mujeres (a la altura de la calle

Puente Romano: <https://maps.app.goo.gl/mz6nUdkJspvj2iqt5>).

- Otros 4 portátiles practicables para hombres y mujeres, tres a lo largo de la calle Guadalquivir (en la intersección con la c/ Medina Azahara (<https://maps.app.goo.gl/w9u2o6PVDorDVKHXA>), la c/ Corredera (<https://maps.app.goo.gl/CA8ZG9tTX872RK1e6>), la c/ Alcázar (<https://maps.app.goo.gl/vca7cLG6VWAnywAk8>), la c/ Judería (<https://maps.app.goo.gl/qUoZ4UNC3ryUH82AA>) y otro junto al punto de información tras la portada (<https://maps.app.goo.gl/tHdRir1miJ2frNYV6>).
- Asimismo existe otro totalmente accesible frente a la Caseta Municipal que incluye un módulo para personas ostomizadas: <https://maps.app.goo.gl/oKRRSQ9QoWXeNmWv7>.
- Independientemente de ello SADECO instala 5 aseos más adaptados repartidos por el recinto ferial:
  - 2 aseos en calles transversales de la feria, la c/ Alcázar (<https://maps.app.goo.gl/vca7cLG6VWAnywAk8>), y la c/ Judería (<https://maps.app.goo.gl/qUoZ4UNC3ryUH82AA>).
  - 1 aseo en la zona de concentración juvenil (
    - 1 en la Glorieta frente al Centro Comercial El Arcángel (<https://maps.app.goo.gl/X4H9DWeYd4AaPMj18>).
    - 1 próximo a la caseta municipal (<https://maps.app.goo.gl/oKRRSQ9QoWXeNmWv7>).

d) En el folleto informativo oficial de la Feria editado por el Ayuntamiento de Córdoba aparece la ubicación de los aseos adaptados disponibles, así como las zonas de estacionamiento para vehículos de personas con movilidad reducida.

e) Los tres trenes neumáticos cuyas paradas se encuentran tras la portada de la Feria (<https://maps.app.goo.gl/Aev1NjgSCXPNCsJ1A>) y frente a la Caseta Municipal (<https://maps.app.goo.gl/Pzfy8hZA5swzZzBw8>) disponen de 2 plazas cada uno para personas usuarias de silla de ruedas. Si alguna entidad de personas con discapacidad desea reservar un viaje en el tren neumático deberá enviar un correo electrónico a [candida.soria@ayuncordoba.es](mailto:candida.soria@ayuncordoba.es).

### 3.- Personas sordas o con discapacidad auditiva

Se establece un servicio de videointerpretación en Lengua de Signos Española en el Puesto de Cruz Roja (<https://maps.app.goo.gl/jQocRT2ib5AATN1k6>) a través del sistema SVisual. El mismo sistema se instalará en las tabletas del Voluntariado de Protección Civil para ser usadas por personas sordas en caso de necesidad.

Se instala un bucle magnético individual para personas usuarias de audífonos o con implante coclear también en el Puesto de Cruz Roja y en la taquilla de Aucorsa.

Se facilita el uso de chalecos vibratorios (cedidos por el IMAE) e intérprete de lengua de signos para diferentes actuaciones en la Caseta Municipal.

#### **4.- Trastorno del espectro autista (TEA)**

Se limita o elimina el volumen del hilo musical en la calle del Infierno los siguientes días y horas para que niños y niñas con trastornos del espectro autista puedan disfrutar con de las atracciones junto a sus familias:

- Lunes de 16:00 a 21:00 h.
- Martes de 16:00 a 21:00 h.

#### **5.- Para menores con diferentes discapacidades**

Algunas atracciones tendrán ACCESO PRIORITARIO (sin esperar cola) para menores de 18 años con discapacidad. Este hecho se indicará expresamente en la taquilla de la atracción mediante un cartel alusivo. Para poder disfrutar del acceso prioritario las personas usuarias deberán presentar tarjeta original acreditativa del grado de discapacidad emitida por el órgano competente. Cada menor deberá ir acompañado de una persona adulta. El acceso prioritario se realizará por la entrada principal, mostrando directamente la tarjeta acreditativa del grado de discapacidad del menor al personal de la atracción o por la salida de la misma, según se señale en cada caso.

#### **6.- Visitas de entidades**

Si alguna entidad de personas con discapacidad desea entrar al recinto ferial con furgoneta adaptada deberá comunicarlo al correo electrónico [inclusion.actividades@ayuncordoba.es](mailto:inclusion.actividades@ayuncordoba.es) indicando día y hora y matrícula del vehículo con la finalidad de autorizar el acceso y reservar una plaza de estacionamiento para dicha furgoneta adaptada. En el caso de vehículos de mayor tamaño o falta de disponibilidad de estacionamiento se permitirá el acceso puntual hasta una zona cercana a la Caseta Municipal para el embarque y desembarque de viajeros/as.

#### **7.-Chatbot con Inteligencia Artificial**

Se habilita desde el Ayuntamiento de Córdoba para la Feria. Solo hay que guardar entre los contactos el número **621 07 43 11** y desde **Whatsapp** se le pueden realizar todo tipo de consultas sobre la Feria: plan de tráfico, horarios de Aucorsa, objetos perdidos, información sobre accesibilidad, etc.

## 8.- Pulseras localizadoras

Se podrán solicitar pulseras localizadoras al Voluntariado de Protección Civil. Este servicio se ubica a partir del miércoles de Feria (27 de mayo) junto a la portada. Los padres y madres o tutores/as de menores o mayores con discapacidad intelectual darán el nombre y un teléfono de contacto. A la persona que lo necesite se le pondrá una pulsera con un código QR para poder ser localizada en caso de extravío.

Las medidas de accesibilidad reseñadas aparecen en los folletos publicitarios de la Feria, así como se difunden a través de la megafonía instalada. Esas mismas medidas se recogen de manera específica en el Bando de Feria, como ejemplo inequívoco de la apuesta del Ayuntamiento de Córdoba por una Feria inclusiva, donde tengan cabida todas las personas, especialmente aquellas con discapacidad física, mental, intelectual, sensorial o múltiple, a fin de que todos puedan disfrutar de la Feria de Córdoba, broche de oro del mayo festivo cordobés.